

Bogotá D.C.

Señor
WILSON ALEXANDER ROJAS CASTILLO
walexanderrc@unipanamericana.edu.co
Ciudad

Cámara de Comercio de Bogotá



CRS0051575

11/04/2019 15:41:49

Referencia: Comunicación radicada en esta entidad con el número **CRE030054102**

Respetado Señor:

Hemos recibido la comunicación de la referencia mediante la cual solicita una base de datos en la que se incluya: *"el histórico de Mipymes en el sector comercio para los años 2005 – 2015 y su producción bruta para los años en cuestión para la ciudad de Bogotá"*.

Atendiendo a su solicitud, le informamos que las Cámaras de Comercio, son entidades de derecho privado que desarrollan ciertas funciones públicas por delegación del Estado, entre las que se encuentra la administración del Registro Mercantil (artículo 26 del Código de Comercio).

En lo respecta a dicha función, cabe resaltar que hace parte de dicho registro únicamente aquella información señalada por la ley. Información entre la que se encuentra: la matrícula de los comerciantes, la de los establecimientos de comercio, la titularidad de dichos establecimientos, la existencia de sociedades comerciales y sus estatutos (artículo 111 del Código de Comercio) y otra información relevante para el tráfico mercantil, esto de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno Nacional y, en específico, por la Superintendencia de Industria y Comercio (artículo 27 del Código de Comercio).

Por lo demás, cabe resaltar que de conformidad con la normatividad vigente no hace parte del Registro Mercantil aquella información relacionada con *"la producción bruta"* de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mypimes).

Sin que obste lo anterior, y si requiere de otra información que haga parte de los Registros Públicos que esta entidad administra, le informamos que la Cámara de Comercio de Bogotá presta el servicio de suministro de bases de datos, en las cuales se incorpora aquella información que los comerciantes han reportado de conformidad con sus obligaciones legales de carácter registral, y que puede solicitar a través de nuestra página web: <https://www.ccb.org.co> – Fortalezca su empresa – Bases de datos



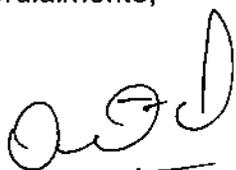
e información empresarial, lo anterior previo pago de los derechos de ley a los que haya lugar¹.

Tenga en cuenta, por lo demás, que puede solicitar asesoría referente a la forma en la que puede solicitar la información referida en cualquiera de nuestras sedes o a través de la línea de atención inmediata (571) 383 03 30.

En todo caso, es importante resaltar que la Cámara de Comercio de Bogotá ha implementado tarifas preferenciales, y en ciertos casos, la entrega gratuita de Información en cualquiera de nuestros Centros Empresariales a través del sistema de consulta uno a uno en el Centro de Información Empresarial de Bogotá CIEB de la CCB, el cual opera en la Sede Salitre ubicada en la Avenida el Dorado 68D-35, Sede Centro: Carrera 9 No. 16-21, Sede Kennedy: Av. 68 No. 30-15 Sur o Sede Chapinero: Calle 67 No. 8-32/44.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente;



VICTORIA VELDERRAMA RÍOS

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: DANG

Sin matrícula

¹ Artículo 2.2.2.38.1.4 decreto 1074 de 2015 (compilatorio del decreto 2042 de 2014, el cual derogó el decreto 898 de 2002) por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio Industria y Turismo: "Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación: (...) 11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma: (...)"

CENTROS EMPRESARIALES

SALITRE
Avenida El dorado No. 68D-35, Piso 2
CHAPINERO
Calle 67 No. 8-32/44
KENNEDY
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur
CEDRITOS
Avenida 19 No. 140-29, Piso 2

SEDES

CENTRO
Carrera 9 No. 16-21, Piso 1
RESTREPO
Calle 16 Sur No. 16-85
PALOQUEMAD
Carrera 27 No. 15-10
NORTE
Carrera 15 No. 94-84
CAZUCA
Carrera 4 No. 58-52 (Auto Sur)
Zona Industrial Cazucá
ZIPAQUIRÁ
Calle 4 No. 9-74
FUSAGASUGÁ
Av. Las Palmas No. 20-55
CHÍA
Carrera 10 No. 15-34

SUPERCADÉ

SUBA
Avenida Calle 145 No. 103B-90
Módulos 73,74,75,76
AMÉRICAS
Avenida Carrera 86 No. 43-55 Sur
Módulos 66,67,68

PUNTO DE SERVICIO

PUNTO DE ATENCIÓN UBATÉ
Carrera 6 No. 7-75
Ubaté - Cundinamarca